



## Municipio de Panamá

### Acta # 001 - 2017

**"Consulta Ciudadana, corregimiento de Ernesto Córdoba Campos".**

- **Puente Sector 6**
- **Puente Sector 4**
- **Capilla Escuela San Juan Pablo II**
- **Marquesina de los Marañones**
  - **Vereda Sector 4**
  - **Vereda Sector 3**
- **Mantenimiento General Escuela San Juan Pablo II**
- **Compra de dos Camiones Volquetes y un Coaster.**

En las instalaciones de La Escuela San Juan Pablo II, ubicada en la avenida principal de Gonzalillo Sector 7, a las 6:00 p.m. del miércoles 18 de enero de 2017; se llevó a cabo la consulta ciudadana para la aprobación de: **"La realización de proyectos para beneficio del corregimiento de Ernesto Córdoba Campos"**. Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

#### **Perfil General del Proyecto**

##### **Alcance:**

Estos proyectos beneficiarán a los residentes de los sectores 3, 4 y 6 de la comunidad de Gonzalillo, perteneciente al corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, distrito de Panamá. Sobre todo a los niños y estudiantes que diariamente transitan por dicha vía, porque en la estación lluviosa tienen que caminar sobre el lodo y los vehículos tanto particulares como de transporte selectivo, no pueden llegar hasta sus casas.

Con dichas obras todos los transeúntes podrán caminar sobre ellas sin enlodarse y llegar a sus destinos con más seguridad en el transporte correspondiente.

##### **Objetivo:**

- Construcción de Puentes, marquesina y veredas, para la mejora de la comunicación de los residentes de este sector, mantenimiento para la mejora del centro educativo, y construcción de capilla para la comunidad religiosa. Gonzalillo Sector 7, corregimiento de Ernesto Córdoba Campos.



- Brindar una mejor calidad de vida a las familias de los sectores 3, 4 y 6 de Gonzalillo.

**Convocatoria:**

- Se hizo trabajo de volanteo por parte del personal de la Junta Comunal de Ernesto Córdoba Campos, en los sectores 3, 4 y 6 de Gonzalillo el día lunes 16 de enero.
- Se realizó divulgación a través de las redes sociales de la Alcaldía de Panamá.

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:



Nombre: José Matías

Cédula: 9-106-2507

Comentarios: Como organizador en congresos  
quiero organizar ferias, eventos y el  
acuerdo con los propietarios

Nombre: Feliz Soria

Cédula: 41-121-1707

Comentarios: Este consulta cuando es muy  
buena, para poder resolver los problemas  
de la comunidad.

Nombre: Ariana Pineda

Cédula: 5-20-741

Comentarios: Quieren que subieran 2 coches  
los buey que vienen que suben. Se quedan  
pateando. Van bien quienes viven cerca en mi sector

Nombre: Nilda Villanueva

Cédula: 7-106-289

Comentarios: construcción y pavimentación de ± 450 mts entrada  
calle sénico sector 116 gonzalito, de 9 años que se tiene  
y hay venenos en sillas de ruedas y muros presos/ares

Nombre: Doris Camavera

Cédula: 9-147-199

Comentarios: Son de calle sénico, por el apalto de  
arreglo de calle, x favor no entran taxi y es peligroso  
por los asaltantes, mi hija studia aldea hardy es peligroso  
ya que si uno toma un encuentro.



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Ciudadana. A continuación se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, sector de Gonzalillo. A las 6.45 PM del día dieciocho (18) de enero de dos mil diecisiete, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

**Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:**

Nombre: Domingo Matiz Firma: Domingo Matiz Cédula: 7-106-2504  
Nombre: Félix Sanjur Firma: F. Sanjur Cédula: 4-121-1707  
Nombre: Efraín Pando Firma: Efraín Pando Cédula: 5-20-741

**Representante de Corregimiento:**

H.R. Rubén Medina. Firma: Rubén Medina Cédula: 7-110-87

**Representante de la Alcaldía de Panamá:**

Nombre: Pedro Ospina Firma: Pedro Ospina Cédula: 8-873-1522



ALCALDÍA DE PANAMÁ

## INFORME

<b>NOMBRE DE LA REUNIÓN:</b>	Consulta Ciudadana-Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos	<b>Tema: Aprobación de proyectos con Fondos IBI</b>	
<b>FECHA DE LA REUNIÓN:</b>	18 de enero	<b>Hora: 6:00 p.m.</b>	
<b>MINUTA PREPARADA POR:</b>	Kathia Acosta	<b>DIRIGIDO POR:</b>	Dirección de Atención al Ciudadano

### CONSULTA CIUDADANA-ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS

#### **Palabras de bienvenida-Alcaldía de Panamá**

A las 6:30 p.m. se da inicio a esta consulta, con la explicación por parte de Luis Laguna de la Dirección de Atención al Ciudadano del propósito de esta convocatoria y de la importancia de involucrarlos como miembros de la comunidad en la toma de decisiones.

#### **H.R. Rubén Medina-Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos**

“Estamos para hacer cumplir las normas de este nuevo quinquenio que han cambiado. Sabemos que hay necesidades y la ley nos exige como representante que ustedes nos soliciten los proyectos que necesitan dentro de sus comunidades”.

Dio una explicación de los proyectos que pueden realizar como Junta Comunal y aquellos que son competencia de otras entidades. Dijo que la Junta Comunal gestiona a nivel del gobierno central la reparación de calles.

Explicó que no solo los proyectos a presentar en la agenda del día son los que la Junta Comunal realizará este año, sino que la comunidad está abierta a proponer otros proyectos al final de esta consulta y se podrá convocar otra consulta ciudadana.

#### **Nagdia González-Relacionista Pública de la Junta Comunal**

Procedió a describir los proyectos que se plantean llevar a cabo con los fondos IBI.

### INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD

#### **Profesora Rosa Omanza-Directora encargada de la Escuela San Juan Pablo II 9-135-461**

Solicitó lo siguiente:

- Mejoras al comedor escolar, con mobiliario.
- Ampliación del salón de kínder (se solicitó a MEDUCA la ayuda pero aún no llega respuesta).



ALCALDÍA DE PANAMÁ

- Construcción de Baños.
- Pintura general de la Escuela.
- Colocación de luminarias del gimnasio techado.

Explicación por Rubén Medina-Representante de Ernesto Córdoba Campos

Proyectos propuestos:

1. Marquesina, Capilla: la arquitecta vendrá a hacer inspecciones y trabajar en los diseños.
2. Vereda calle y puente sector 3: Se tumbará el puente viejo.
3. Vereda y puente Sector 4: Hubo un colapso y por eso se harán las mejoras.
4. Vereda y puente peatonal detrás de la Escuela.
5. Camión volquete de 8 y 4 toneladas: transportar material y realizar todas estas construcciones.
6. Coaster: para brindar apoyo a las actividades del corregimiento y dar servicio a residentes.

## INTERVENCIONES

Gina de Mejía

8-256-952

Sector 4

“Tengo 50 años viviendo en este sector. Del puente hacia allá nunca se ha arreglado porque el puente es muy angosto. Cuando llega la época escolar suben los buses y ya no da más, se está cayendo. Los taxis no quieren llevarnos, hay muchos delincuentes. Esa es mi petición y mayor preocupación”.

Azael Carrera

4-717-124

Sector 10, Gonzalillo

Resaltó el trabajo del H.R. Medina y del Señor Alcalde.

“¿Qué mecanismos ha utilizado la junta local para determinar qué proyectos son prioritarios y cuáles no? Hay que establecer un mejor mecanismo de prioridades. Pienso que hay mayores necesidades que la capilla, como gente que no tiene calles y aguas, en vez de privilegiar una religión en particular, en un contexto comunitario con muchas necesidades”.

R//. H.R Rubén Medina

“Por lo general hemos hecho otras consultas sobre prioridades del corregimiento. Si ustedes consideran que la capilla no es necesaria para eso estamos aquí. Para escucharlos, si es su opinión la respetamos pero si queremos que presenten propuestas para las próximas consultas ciudadanas”.



ALCALDÍA DE PANAMÁ

Félix Sanjur

4-121-1707

“Uno de los problemas que tiene la comunidad es el transporte. Estos seis problemas son parte de la solicitud que hemos venido haciendo desde hace mucho tiempo, hasta al MOP. Los taxis no llegan al sector porque el puente es muy angosto e incluso dos personas se han ido abajo del mismo. Tengo fe y esperanza gracias al honorable y a las autoridades de la alcaldía estos trabajos se van a realizar. Estoy de acuerdo con estos 6 puntos a tratar”.

Lidia Madrid

9-210-90

Anayansi López

8-493-456

Asociación de Padres de Familia Escuela San Juan Pablo II

“Estamos de acuerdo con los proyectos que tiene para nuestra escuela. Queremos hacer énfasis en el mantenimiento, nos urge resolver el baño de los niños y el comedor infantil”.

Samuel Núñez

8-767-329

Promotor de deportes Sector 5

“Veo que es necesario la compra de los camiones para todo el material y las canchas que se harán en el perímetro de Gonzalillo”.

Miriam Peñalba

9-706-2171

“Hay que tomar en cuenta también la seguridad, ya que no hay luminarias en varios sectores. Adicional el problema de las aguas negras dentro de los proyectos futuros”.

Jorge Peñalba

8-748-154

“Quisiera saber más detalles de la vereda calle del Sector 6, si se trata de cunetaje y pavimentado. Adicional, conocer sobre las tuberías de agua”.

**R//. ELBA García-Arquitecta de la JC de Ernesto Córdoba Campos**

Hormigón, 3 metros de la calle. Un puente, con un nuevo sistema de alcantarillado tipo cajón pluvial, el puente sobre el mismo y la cuneta.

**R//. H.R. Rubén Medina-Ernesto Córdoba Campos**

“Las luminarias debemos verlo con la JC al igual que el agua”.

Adán Pineda

9-61-725

“Todos tenemos derecho a tener la calle arreglada”.



ALCALDÍA DE PANAMÁ

## ANEXO FOTOGRÁFICO

### CONSULTA CIUDADANA

#### CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS

ALCALDÍA DE PANAMÁ

## CONSULTA CIUDADANA

Fecha: Miércoles 18 de Enero de 2017  
Lugar: Escuela San Juan Pablo II  
Corregimiento de Ernesto Córdoba, Gonzalillo  
Hora: 6:00 p.m.

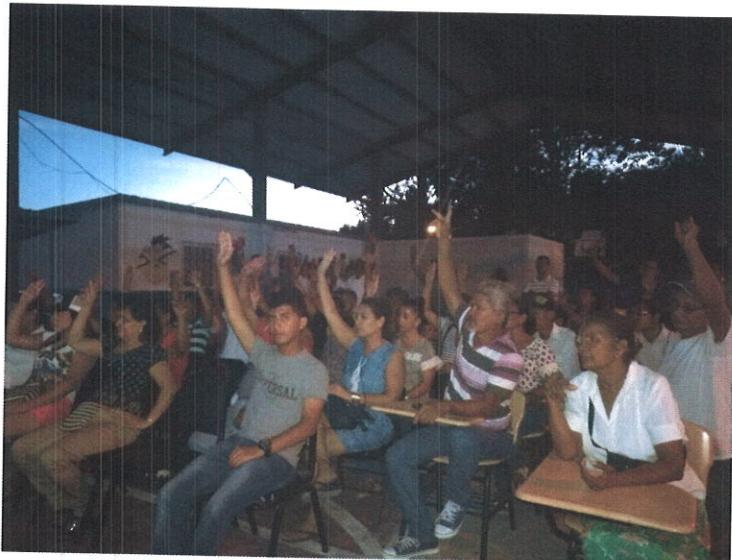
### TEMAS A TRATAR

- Puentes de Sector 6
- Puente Sector 4
- Capilla Escuela San Juan Pablo II
- Marquesina de los marañones.
- Vereda Sector 4
- Vereda Sector 3
- Mantenimiento General  
Escuela San Juan Pablo II.

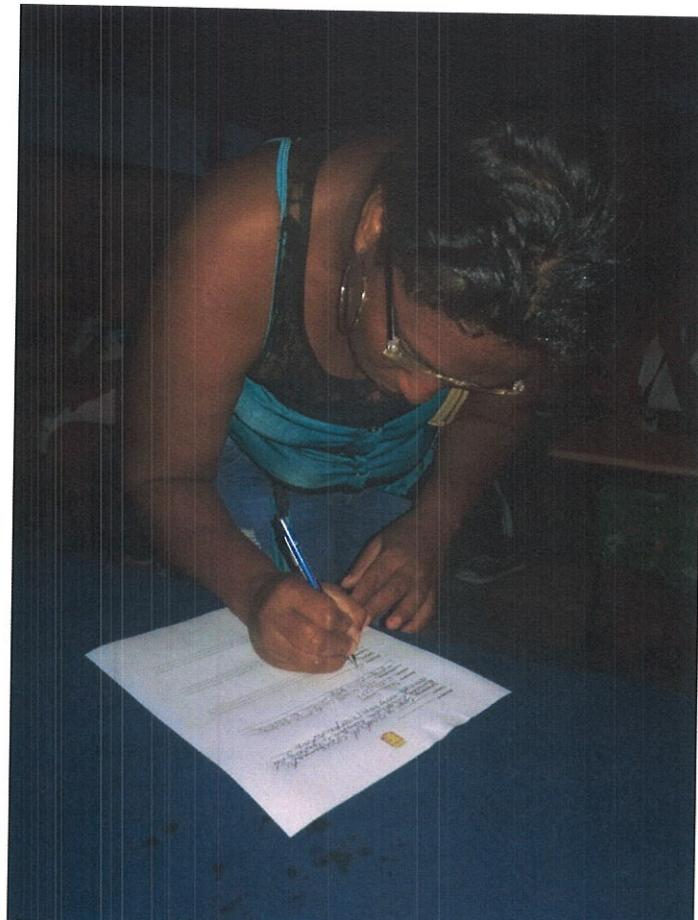




ALCALDÍA DE PANAMÁ



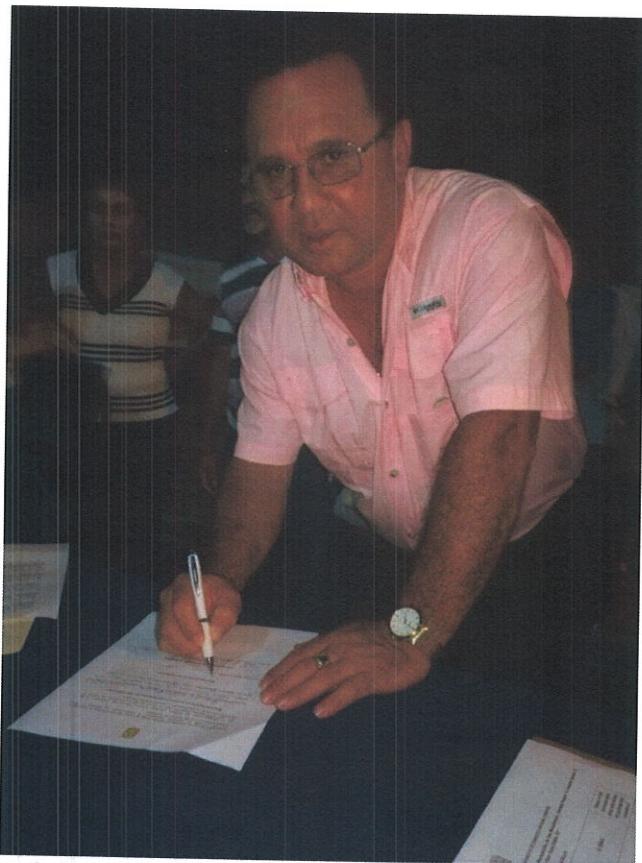
Aprobación de los proyectos por parte de los residentes.



Firma del Acta por parte de los moradores.



ALCALDÍA DE PANAMÁ



H.R. Rubén Medina firma el Acta de Consulta Ciudadana.